

# Convocatoria de evidencia y aprendizajes:

Fortalecimiento de los sistemas institucionales de información



---

I.	Resumen .....	3
1.	Preguntas orientadoras.....	3
2.	¿A quién va dirigida esta convocatoria? .....	3
3.	Cómo presentarse .....	3
4.	Consultas .....	3
II.	Antecedentes .....	4
1.	¿Por qué busca la UNESCO pruebas y conocimientos sobre esta cuestión?.....	4
III.	Objetivo y alcance.....	5
1.	Preguntas orientativas y falta de pruebas .....	5
2.	Datos sobre crisis y riesgos .....	5
3.	Un enfoque en el aprendizaje.....7.....1 (e)2.9 (l)4.1 ( )9.9 (a)4.1 (pr)4 (e)1o.....	

## I. Resumen

La Sección de Migración, Desplazamiento, Emergencias y Educación de la UNESCO se encuentra a la búsqueda de evidencias y aprendizajes sobre prácticas llevadas a cabo, y que posiblemente han tenido éxito, en el fortalecimiento de los sistemas institucionales de información educativa y en la mejora de los datos relacionados con las crisis y los riesgos en contextos de emergencia y de crisis prolongadas. El objetivo es recopilar una amplia gama de evidencias y aprendizajes basados en la práctica que puedan compilarse en una base de datos abierta, revisada por pares y con capacidad de ser explorada por todos los implicados en temas de datos educativos en contextos de crisis. Esta base de datos, albergada o1 t.y ca

## II. Antecedentes

Para alcanzar el ODS 4 y cumplir con el principio de no dejar a nadie atrás, las necesidades educativas de las poblaciones afectadas por las crisis deben abordarse de manera integral. El Marco de Acción Educación 2030 subraya la necesidad de "desarrollar sistemas educativos que sean más resistentes y receptivos frente a los conflictos, los disturbios sociales y los peligros naturales, y garantizar que la educación se mantenga durante las situaciones de emergencia, los conflictos y las situaciones posteriores a los conflictos".

La falta de datos y pruebas fiables es un factor crítico que contribuye a que no se satisfagan las necesidades educativas en contextos de crisis<sup>1</sup>. En contextos de crisis, puede ser difícil acceder a datos precisos y oportunos sobre la educación. Los datos disponibles públicamente suelen estar fragmentados o ser difíciles de navegar, lo que supone un reto

de la ECW<sup>4</sup>, la UNESCO está tratando de llenar este vacío de conocimiento mediante la recopilación de pruebas y aprendizaje basados en la práctica. El objetivo es recopilar una amplia gama de prácticas que puedan ser compiladas en una base de datos de acceso abierto, revisada por pares y con capacidad de búsqueda para ser utilizada por todos los involucrados en los datos de EiE.

### III. Objetivo y alcance

#### 1. Preguntas orientativas y falta de pruebas

A través de esta convocatoria de pruebas y aprendizajes, la UNESCO pretende abordar las lagunas de conocimiento y pruebas identificadas en la práctica de la EiE. Las propuestas deben incluir pruebas y aprendizajes que contribuyan a responder:

- 1) **¿Cómo se pueden reforzar los datos sobre educación relacionados con la crisis y los riesgos en los sistemas educativos nacionales?**
- 2) **¿Cómo pueden los actores de la educación, incluida la UNESCO, reforzar el uso y el intercambio de datos pertinentes relacionados con las crisis y los riesgos?**
- 3) **¿Cómo se pueden coordinar y armonizar mejor los datos relacionados con las crisis y los riesgos para apoyar los objetivos de fortalecimiento del sistema dentro de los sistemas educativos nacionales y a través del nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo?**

Las pruebas y el aprendizaje deben basarse en gran medida en la práctica contextual, aunque también se aceptan las investigaciones pertinentes.

#### 2. Datos sobre crisis y riesgos

Los datos sobre educación en emergencias suelen utilizarse para referirse a los datos centrados en las fases de respuesta y recuperación de las crisis. Sin embargo, es evidente que un sistema de datos completo debería responder a todas las dimensiones de un marco típico de gestión de riesgos. Este enfoque debe reflejar las necesidades de datos e información relacionadas con la prevención/mitigación, la preparación, la respuesta y la recuperación, que en esta convocatoria se denominan datos relacionados con las crisis y los riesgos.

#### 3. Un enfoque en el aprendizaje

Aunque las propuestas deben estar basadas en pruebas, según los criterios expuestos en la sección 5 el objetivo de la convocatoria no es simplemente recopilar prácticas que documenten el éxito y "lo que funciona". La UNESCO también busca prácticas que documenten el aprendizaje, incluso si los procesos presentados no se consideran totalmente exitosos. Se alienta la presentación de prácticas que demuestren los obstáculos al cambio, la adaptación a los desafíos y una clara reflexión sobre las lecciones aprendidas, ya que también proporcionan un conocimiento crítico para quienes trabajan actualmente en el fortalecimiento de los sistemas y los datos relacionados con las crisis y los riesgos en la educación.

---

<sup>4</sup>"Promover productos sobre el aprendizaje y la evidencia, como conocimiento procesable, de los resultados de las iniciativas financiadas por la AF".

#### **IV. Presentación de evidencias y aprendizaje**

Los envíos pueden efectuarse en inglés, francés y español y, en la medida de lo posible, evitar el uso de jergas y acrónimos. El texto de su presentación constituirá el cuerpo de la práctica que se publicará, por lo tanto, asegúrese de responder a las preguntas del formulario de presentación y detallar claramente hechos, evidencias y aprendizajes claves más relevantes. Cualquier evidencia presentada como parte de su práctica será puesta a

- Intercambio y difusión de datos: Creación y fortalecimiento de protocolos de intercambio de datos, mejorando la disponibilidad, la calidad y la facilidad de uso de los datos.
- Entorno propicio: Mejorar la gobernanza de los datos a través del trabajo en los marcos legales, políticos e institucionales, apoyando el desarrollo de capacidades para los datos educativos en contextos de crisis y emergencias, y mejorando la coordinación en los datos relacionados con las crisis y los riesgos.

## Calidad

**Las propuestas/prácticas sólo se seleccionarán para su posterior revisión si se consideran:**

- Basadas en prácticas y normas sólidas y reconocidas de EeE, incluidas las [Normas Mínimas de la INEE](#) y el [Marco Integral de Seguridad Escolar](#).
- Apoyado por una sólida base de evidencia documentada.
- Ser pertinentes y específicas para el contexto, demostrando claramente una respuesta a las necesidades contextuales de las comunidades y de los actores educativos en los contextos afectados por la crisis e integrados en el contexto cultural, social, político y económico.
- Adecuadamente participativas y colaborativas, demostrando un enfoque participativo y colaborativo que involucra a una amplia gama de actores de la educación y de otros sectores y sistemas.

## Aprendizaje

**Las propuestas/prácticas sólo se seleccionarán para su posterior revisión si se consideran:**

- Eficaces para capturar aprendizaje que identifique y refleje las condiciones de éxito y/o fracaso y cualquier adaptación realizada para responder a las barreras, los retos y los

## **VI. Consultas y más información**

El equipo de datos de EeE de la UNESCO, con sede en la Sección de Migración, Desplazamiento, Emergencias y Educación, en colaboración con la INEE, dirige estos d.4o4 (i)u